



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ARGÉS

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 31 de agosto de 2017, se adjudicó el contrato de obras de de Renovación del acerado de las calles Dalia, Jazmín, Violeta y Hernán Páez de la Urbanización "Posturas I" de este municipio de Argés, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. Excmo. Ayuntamiento de Argés.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría Municipal.
- c) Número de expediente. 21/2017.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante. www.arges.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Obras.
- b) Descripción. Renovación del acerado de las calles Dalia, Jazmín, Violeta y Hernán Páez de la Urbanización "Posturas I" de Argés.

- c) Lote. No procede.
- d) CPV. 45233252-0 (trabajo de pavimentación de calles).
- e) Acuerdo marco. No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones. No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación. No procede. Invitación a tres empresas.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación. No procede. Invitación a tres empresas.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 162.833,25 euros.

5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 162.833,25 euros. Importe total: 197.028,23 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación. 31 de agosto de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato. 7 de septiembre de 2017.
 - c) Contratista. Toledana de Infraestructuras y Servicios S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 154.691,59 euros. Importe total: 187.176,82 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Mejor oferta económica y mayor plazo de garantía.
- Argés 14 de septiembre de 2017.-El Alcalde, Jesús Guerrero Lorente.

N.º I.-4618